

29 A



73571.

PATENTE
DE
REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD

por "Un órgano de empalme de extremidades de conductores eléctricos" - - - - -

a favor de JUAN PIERA, Sociedad Anónima, de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA, calle Tenor Massini, 61.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El modelo de utilidad a cuya patente de registro se refiere la presente memoria descriptiva, está constituida por un órgano de empalme de terminales de conductores eléctricos gracias al cual puede efectuarse la conexión de tales extremos, en una forma rápida y segura para establecer una perfecta conductibilidad y realizable sin que corra el operador el menor peligro, aún cuando se efectúe la operación en plena circulación de corriente por los conductos cuyos extremos desnudos se empalmen.

10 Está caracterizado esencialmente el órgano de empalme de conductores eléctricos que se registra como modelo de utilidad por el hecho de estar constituido por una cápsula de material aislante en la que está alojado un arrollamiento en hélice cónica de alambre, fijo a la cápsula, que permite, por enroscado del mismo sobre los extremos desnudos agrupados de los conductores, producir el fuerte acoplamiento de los mis-



mos en perfecto contacto.

El arrollamiento de alambre estará ventajosamente dispuesto en un casquillo metálico revestido exteriormente por la cápsula aislante.

5 En el dibujo adjunto está representado a título de ejemplo un caso de ejecución práctica del modelo que, aún cuando no se dá con el menor caracter limitativo, constituye el caso que puede considerarse general de realización del modelo por ser el que más ventajas presenta para obtener la utilidad propuesta.

10

En la figura 1 del dibujo está representado el conjunto que constituye el órgano de empalme en sección, en la figura 2 se representa un detalle demostrativo de la forma del casquillo metálico interno, visto por su extremo, y en la figura 3 se demuestra la forma que tiene el extremo del arrollamiento de alambre en hélice cónica que constituye el elemento principal de conexión.

15

Como puede apreciarse perfectamente en las tres figuras del dibujo, el órgano de empalme dado como ejemplo se compone del casquillo o cápsula externa 1, de una materia plástica aislante moldeada, en cuyo interior se halla ajustado otro casquillo 2, metálico, achaflanado en las cercanías de su fondo 3, tal como se demuestra en la figura 2, de modo que el final de una hélice cónica de alambre 4, configurado en triángulo 5, como se puede ver en la figura 3 quede fijado al casquillo 2 recubierto por el 1, una vez introducido en el mismo, en imposibilidad de giro. Un angostamiento en forma de cuello 6 de la cápsula 1 asegura el mantenimiento de los órganos en tal forma reunidos en el interior del instrumento.

20

25

Se comprende perfectamente que yuxtaponiendo los extre-



mos desnudos formando una agrupación en haz, podrá colocarse sobre los mismos recubriéndolos totalmente el órgano de empalme sujetado sin peligro por los dedos del operador aplicados a la cápsula aislante externa, después de lo cual, mediante rotación del órgano, apretado contra el grupo de extremos de los conductores, se logra que estos sean presionados crecientemente por la hélice cónica de alambre que resulta atornillada en ellos, tanto si son dos como si son más, asegurando la conexión y la perfecta conductibilidad de la misma. Se comprende, también, que el empleo del casquillo metálico interno contribuirá a que quede más asegurada la conductibilidad eléctrica entre las diferentes partes del complejo metálico establecido en el interior de la cápsula de materia aislante que preserva al manipulador de todo peligro.

Podrán ser como es natural variables las formas y las dimensiones de las diferentes partes del órgano de empalme en cada caso de ejecución del mismo, igual que podrán serlo los metales, aleaciones y otros materiales conductores o aislantes de la electricidad que se empleen para fabricar tales partes.

También podrán variar los medios manuales o mecánicos empleados en la fabricación de los órganos producidos de acuerdo con el modelo y cuantas otras circunstancias, por ser como las que han sido expresamente citadas, secundarias, accidentales o accesorias respecto a la esencialidad del modelo que ha sido concretamente definida, no causen sensible alteración de la misma.

NOTA



73571

Por la patente de registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

5 1.- Un órgano de empalme de extremidades de conductores eléctricos esencialmente caracterizado por el hecho de estar constituido por una cápsula de material aislante en la que está alojado un arrollamiento en hélice cónica, de alambre, fijo a la cápsula, que permite, por enroscado del mismo sobre los extremos desnudos agrupados de los conductores, producir el fuerte acoplamiento de los mismos en perfecto contacto.

10 2.- Un órgano de empalme de extremidades de conductores eléctricos, tal como el especificado en 1, caracterizado por el hecho de que el arrollamiento de alambre en hélice esté dispuesto en el interior de un casquillo metálico alojado en la cápsula aislante.

15 3.- "Un órgano de empalme de extremidades de conductores eléctricos".

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 29 de Abril de 1959.

P. p. de JUAN PIERA, Sociedad Anónima,



73571

FIG. 1

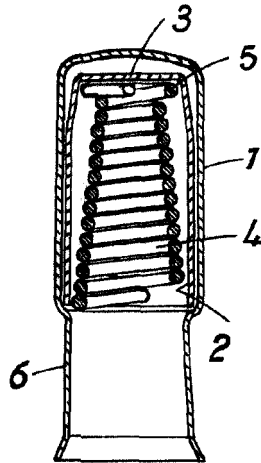


FIG. 2

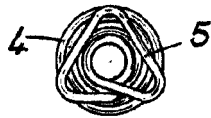
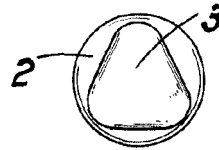


FIG. 3



ESCALA VARIABLE
Barcelona 29 ABR. 1959